

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 Montilla**

Núm. 8.861/2014

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Montilla (Córdoba)

Procedimiento: Expediente de dominio. Exceso de cabida 807/2014. Negociado: AU

Sobre: Expediente de dominio

Solicitante: Juan Montilla Lesmes

Procurador Sr. Francisco Solano Hidalgo Trapero

Letrada Sra. Irene Aguilar Pedraza

DON JOSÉ IGNACIO VILLAPLANA LUQUERO, JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MONTILLA, HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Exceso de cabida 807/2014, a instancia de Juan Montilla Lesmes, expediente de dominio para Rectificación de Inscripción por exceso de cabida de la siguiente finca:

"Urbana. Nave industrial sita en el poblado de La Montilla, término de Santaella en la calle Ronda Norte, s/n, hoy número 49. Ocupa una superficie de dos mil seiscientos cuarenta y nueve metros cuadrados, de los que la nave ocupa trescientos sesenta metros cuadrados, linda: Al Norte, en la línea de cuarenta y cinco metros, con la finca matriz de donde esta se segregó de Emilio Ruiz Sánchez, hoy fachada de 80'65 metros con parcela 65 del polígono 37 de suelo rústico uso agrario propiedad de herederos

Emilio Ruiz Sánchez; al Sur, con camino particular o servidumbre de paso de seis metros de ancho establecido en la finca matriz y con solar de exponente, hoy en fachada de 80'65 metros calle Azahar; al Este, con tierras del Cortijo del Salmerón, hoy en fachada de 32'85 metros parcela 79 del polígono 37 de suelo rústico uso agrario propiedad de don Rafael Rojas González; y al Oeste, en línea de 32 metros, con la repetida finca matriz del exponente y también en una pequeña porción con dicho camino o servidumbre, hoy en fachada de 32'85 metros calle Los Vientos. Sobre la finca antes descrita, se ha realizado una construcción consistente en nave almacén, sita en el poblado de la Montilla, término de Santaella y su calle Ronda Norte, número 49. Tiene una sola planta diáfana, ocupando una superficie de parcela y edificada de ochocientos cuarenta y un metros y cuarenta y dos decímetros cuadrados. Linda: Al Norte con finca propiedad de Emilio Ruiz Sánchez; al Sur, con camino particular o servidumbre de paso de seis metros de ancho, establecido en la finca matriz, hoy calle Azahar; al Este, con la finca sobre la cual esta edificada; y al Oeste, con la misma finca y también en una pequeña porción con dicho camino o servidumbre mencionada, hoy resto de la finca sobre la cual esta edificada. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Rambla, al tomo 871, libro 167 del Ayuntamiento de Santaella, folio 89, finca registral 8.526 inscripción 10ª.

Por el presente y en virtud de lo acordado en Diligencia de Ordenación de esta fecha se convoca a aquellas personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los Diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montilla a doce de diciembre de 2014. El Juez, firma ilegible.